

INFORMA DE AVANCES EN ARMONIZACIÓN CURRICULAR (JUNIO DE 2021)

El Comité de Currículo informa a la comunidad académica de la Facultad de Medicina los avances de las reuniones con docentes y representantes estudiantiles, llevados a cabo hasta mayo del 2021 como continuación del proceso de armonización curricular iniciado en el año 2018. Este informe contiene nuevos elementos con los que se actualizaron el objeto de estudio y el perfil profesional para el programa de medicina. Estos mismos aspectos, se ratificaron para el programa de instrumentación quirúrgica y tecnología en atención pre hospitalaria. Los principios pedagógicos siguen vigentes acorde con la propuesta curricular declarada para nuestros pregrados. Se incluyen las competencias genéricas de los programas que aún están en proceso de debate por los diferentes estamentos.

Como metodología, se realizó un análisis inicial de todas las relatorías por semestres y los aportes individuales de algunos docentes que se consolidan en el presente informe. A este análisis se integrarán las opiniones de egresados, empleadores y grupos de estudiantes los cuales están en proceso de recolección.

***En negrilla se señalan los nuevos elementos integrados.**

OBJETO DE ESTUDIOS DE CADA PROGRAMA

MEDICINA

El proceso salud-enfermedad **en el curso de la vida en función del bienestar del ser humano.**

Los espacios de aprendizaje son los entornos donde se desarrolla la vida y la salud: la familia, la comunidad, la escuela, el trabajo y el entorno ambiental; los escenarios simulados, los laboratorios como posibilidad de experimentar situaciones a las que se verá enfrentado el médico, los escenarios hospitalarios como entorno para la atención en salud, la recuperación y la rehabilitación del paciente, crean los problemas fundamentales en medicina para posibilitar el desarrollo de competencias para alcanzar el perfil profesional.

INSTRUMENTACIÓN

Se ratifica el objeto de estudio declarado.

PERFIL PROFESIONAL

MEDICINA

El médico egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia es un profesional íntegro y humanista, buen ciudadano, ético, autónomo, reflexivo, crítico, que sabe escuchar, cuestionar y disfrutar; con sólida formación científica y con capacidad para resolver problemas en diferentes realidades y escenarios. Además, con capacidad para buscar, seleccionar y analizar la información que requiere y de construir conocimiento con el uso racional de la tecnología con **el fin de participar en procesos de producción científica, desarrollo tecnológico e innovación como posibilidades para resolver problemas de las comunidades, pero también para promover al avance del conocimiento.**

Cuida la vida en sus diferentes etapas, en los ámbitos individual, familiar, comunitario, con conciencia social y ecológica, trabajando en equipo e interviniendo el proceso salud–enfermedad mediante acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, así como la paliación y el buen morir, **procurando gestionar la autonomía de los individuos para que logren avanzar en su propio bienestar.** Además, respeta la diferencia, al valorar la diversidad sociocultural contribuyendo a la transformación de la comunidad y la sociedad.

INSTRUMENTACIÓN

Se ratifica el perfil profesional propuesto.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Se ratifican los principios pedagógicos para los tres pregrados



COMPETENCIAS

Aún en proceso de debate por los diferentes estamentos

A continuación, se describen las siete competencias genéricas, pertinentes para los pregrados de la Facultad de Medicina y que se articulan intencionalmente en las áreas curriculares del plan de estudios.

1. Comunicación. Capacidad de escuchar, hablar, leer y escribir con el paciente, la familia, el equipo de salud, la comunidad, las personas de su entorno y líderes de opinión. Así mismo, comprende la competencia en el manejo del idioma inglés para ampliar sus horizontes de comunicación.
2. Trabajo en equipo. Capacidad de colaborar y cooperar con los demás, de formar parte de un grupo y de trabajar por una meta compartida.
3. Ética. Capacidad de análisis y crítica para determinar si la conducta y las acciones son de carácter bueno o malo; comprometerse consigo mismo para ser mejor persona a partir de decisiones internas y libres, buscando siempre la verdad.
4. Bioética. Capacidad para reflexionar sobre la incidencia del desarrollo de la ciencia y la tecnología en la vida.
5. Aprender a aprender. Capacidad para iniciar un proceso de autoaprendizaje y persistir en él de forma autorregulada. Implica tomar conciencia del proceso e identificar las propias necesidades de aprendizaje a lo largo de la vida.
6. Ciudadanía. Capacidad y reconocimiento de pertenencia a una comunidad política con deberes y derechos. El ejercicio de la ciudadanía se manifiesta en la posibilidad de diálogo que debe existir entre las distintas instancias de la sociedad (Jeilin, 1997). La ciudadanía implica establecer relaciones intrapersonales, interpersonales y transpersonales fundadas en los principios de nacionalidad y autonomía.
7. Gestión integral de la información mediada por las tecnologías imperantes. Capacidad para gestionar datos, información y conocimiento, a través de la localización, evaluación y uso eficaz de los mismos, comprendiendo su aplicación para una posible toma decisiones y el aprendizaje a lo largo de la vida.

